



PCEO Grado en Derecho / Grado en Administración y Dirección de Empresas

30626 - Contabilidad de combinaciones de negocios

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 6, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

No están disponibles estos datos.

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se trata de una asignatura obligatoria que se soporta básicamente en los conocimientos previos adquiridos en las asignaturas de Contabilidad cursadas en los primeros cursos del Grado.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Fecha Inicio y fin de las clases los establecidos en el calendario académico de la Universidad.

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- Conocer los conceptos contables relacionados con negocios corporativos, mediante las diferentes formas de las Combinaciones de negocios.
 - Conocimiento de la regulación, nacional e internacional, relativa a las Combinaciones de Negocios.
 - Comprender los procesos de elaboración de información financiera relativa a las Combinaciones de negocios.
 - Manejar la metodología y técnicas de elaboración de la información financiera de los procesos de combinaciones de negocios..

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En la economía actual las diferentes formas de concentración empresarial son una característica determinante. Esto

procesos de concentración se pueden instrumentar de diversas formas, siendo una de las más comunes las combinaciones de negocios.

Las combinaciones de negocios pueden implicar diferentes formas de fusión y escisión de sociedades así como otros procesos que suponen el mantenimiento de la personalidad jurídica de las sociedades implicadas, dando lugar a la aparición de los grupos de sociedades.

En este contexto, la asignatura proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para ser capaces de estimar las ventajas e inconvenientes de las diferentes formas de combinar negocios, así como para elaborar e interpretar la información relativa a los mismos.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Proporcionar conocimientos básicos sobre los diferentes tipos de combinaciones de negocios y su contabilidad
- Examinar las principales técnicas para la contabilización de las combinaciones de negocios .
- Determinar el impacto sobre la información financiera de los diferentes tipos de combinaciones de negocios.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La “Contabilidad de las combinaciones de negocios” es una asignatura de formación obligatoria de 6 créditos ubicada en el primer semestre del cuarto curso del Grado en ADE, perteneciente al módulo de Contabilidad y Finanzas. En este momento de la titulación, el estudiante ya tiene una base previa de Contabilidad al haber cursado varias asignaturas relacionadas con la materia, donde se le ha proporcionado conocimientos relativos a la elaboración, presentación y análisis de la información económico-financiera de las empresas como fuente de información necesaria para la toma de decisiones.

La organización de las empresas pasa, en muchas ocasiones, por el desarrollo de diversos tipos de combinaciones de negocios que pretenden ajustar el tamaño y la actividad de las empresas, así como la forma de gobernarse. Los procesos de combinación de negocios tienen complejos procedimientos para contabilizar la operación y establecer la información financiera necesaria. En esta asignatura se prepara a los estudiantes para que sean capaces de desarrollar la contabilidad de una combinación de negocios, así como para elaborar e interpretar la información financiera resultante.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:**
- E1.- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones
 - E2.- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
 - E3.- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones, tomar decisiones y extraer el conocimiento relevante.
 - E4.- Elaborar y redactar proyectos de gestión global de empresas y organizaciones.
 - E5.- Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de mercados, sectores, organizaciones, empresas y sus áreas funcionales.
 - E6.- Comprender y aplicar criterios profesionales y rigor científico a la resolución de los problemas económicos, empresariales y organizacionales.

Además se consiguen las siguientes competencias transversales:

T1a.- Capacidad de resolución de problemas

T1d.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

T1e.- Capacidad para tomar decisiones

T2a.- Compromiso ético en el trabajo

T2b.- Capacidad de trabajo en equipo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados que se alcanzan a través del aprendizaje de esta asignatura son de gran transcendencia dentro de los objetivos perseguidos por el grado de Administración y Dirección de Empresas así como para la proyección profesional futura del alumno.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Un examen escrito global a realizar en la fecha de convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, una vez finalizado el periodo de clases, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de cuestiones y/o ejercicios prácticos.

Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas de respuestas concisas y claras, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Las cuestiones y ejercicios prácticos planteados serán similares a los resueltos en las clases prácticas de la asignatura.

El alumno que lo desee puede superar la asignatura mediante un sistema de evaluación continua a través de la realización de dos pruebas escritas relacionadas con los temas del programa, que tendrán un contenido teórico y práctico, en los mismos términos indicados anteriormente en el sistema de evaluación global. Estas pruebas se realizarán durante el período de clases.

El alumno que opte por la evaluación continua su nota final se calculará ponderando un 50% cada una de las pruebas, debiendo obtener una nota mínima de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

Para el alumno que no haya optado por el sistema de evaluación continua o no haya superado la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse al examen escrito global que supondrá un 100% de la nota final, prevaleciendo, en su caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

Este sistema de evaluación es exclusivo para la primera convocatoria ya que en **segunda convocatoria**, la evaluación se realizará únicamente mediante el examen escrito global.

- 2:**
Criterios de valoración

Se valorará la precisión en las respuestas, la rigurosidad, el razonamiento correcto, claro y ordenado, el

dominio de la terminología, así como la exactitud en el resultado de los ejercicios prácticos.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Clases teóricas, necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la materia de consolidación.
- Clases prácticas, en las que se resolverán ejercicios y pequeños casos que ayudarán al alumno a comprender la parte teórica y donde el alumno tendrá una participación activa interviniendo directamente en la resolución de los mismos en clase.
- En el proceso de aprendizaje es necesario el estudio y esfuerzo individual del alumno.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** Asistencia a las clases teóricas. Preparación y realización de exposiciones de trabajos individualmente o en grupos reducidos.
- 2:** Asistencia a las clases prácticas. Resolución de ejercicios prácticos previamente trabajados por el alumno.
- 3:** Estudio independiente del alumno y realización de pruebas escritas y/u orales.

4: PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Tema 1— CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

- 1.1. El fenómeno de las concentraciones empresariales
- 1.2. Las combinaciones de negocios.
- 1.3. El método de adquisición.

Tema 2— FUSIÓN DE SOCIEDADES. ASPECTOS GENERALES

- 2.1. Clases de fusión de sociedades
- 2.2. Aspectos legales de la fusión
- 2.3. Aspectos económicos de la fusión
- 2.4. Contabilización de la fusión.
- 2.5 Otras operaciones relacionadas con la fusión de sociedades

Tema 3— ESCISIÓN DE SOCIEDADES

- 3.1. Clases de escisiones
- 3.2. Aspectos legales de la escisión de sociedades
- 3.3. Aspectos económicos de la escisión.
- 3.4. Contabilización de la operación de escisión
- 3.5. Operaciones de segregación

Tema 4—GRUPOS DE SOCIEDADES.

- 4.1. Concepto de grupo y perímetro de consolidación.
- 4.2. Normas nacionales e internacionales de información financiera consolidada.
- 4.3. El proceso de obtención de la información financiera consolidada

Tema 5— LOS MÉTODOS DE CONSOLIDACIÓN

- 5.1. El método de integración global
- 5.2. Homogeneización de la información
- 5.3. La fase de agregación.
- 5.4. Necesidad y clases de eliminaciones. Especial referencia a la eliminación patrimonial
- 5.5. Otros métodos de consolidación

Tema 6— LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

- 6.1. El balance consolidado.
- 6.2. La cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- 6.3. Otros estados financieros consolidados

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada